



Rumichaca
Pasto



03907-21

UNIÓN DEL SUR

San Juan de Pasto, 01 de octubre de 2021

Señor

LUIS RICARDO CUAJIVOY CUARAN
3183947119
Contadero – Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a Radicado R-02-20210906-002462 del 6 de septiembre de 2021- (GSAU0233-21) relacionada con radicado R001769-20, solicitud con respecto a solicitud y verificación de acceso en la propiedad ubicada en la vereda Ospina Pérez municipio de Contadero – Nariño (UF1).**

Respetado señor:

Cordial Saludo,

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la construcción del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015, cuyo propósito fundamental es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, mejorando las comunicaciones de todo el Suroeste del País entre Cali, Popayán, Pasto y la frontera con Ecuador.

En cada sitio de intervención de la Obra en el Corredor Vial, en cumplimiento de la debida diligencia contractual, el Consorcio ha implementado las medidas ambientales y de seguridad vial, necesarias para mitigar eventuales riesgos que toda obra de construcción implica durante su ejecución, con el objetivo de brindar protección y salvaguardar la vida y los bienes propios y de terceros.

Por medio del presente nos permitimos informarle que el día 17 de septiembre del año que cursa se efectuó visita a su predio, consignada en acta de la misma fecha, a través de la cual se arroja la identificación de la vivienda del peticionario como nueva, por lo cual no corresponde al Consorcio y/o la Concesionaria, garantizar el acceso incoado para la propiedad, aunado a que la casa se encuentra ubicada en una zona donde el corte es de una altura considerable respecto de la vía, contando por tal motivo con un acceso desde la vía veredal.

Sin otro particular, agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GERMAN DE LA
TORRE LOZANO

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: acta de visita 17 septiembre 2021

Proyectó: E. Urbano PQRS-RDL – A. Romero

Aprobó: E. De La Portilla

Remisión: N/A

SERIAL NUMBER=1395023
OID.1.3.5.1.4.1.23267.2.3=9000000463,
OID.1.3.5.1.4.1.23267.2.2=78326611,
OID.1.3.5.1.4.1.23267.2.1=107.
O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL
SUR S A S, L=BOGOTA D.C., G=GERMAN,
E=GELOLTORRE@UNIONDELSUR.CO

Página 1 de 1



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

5/10/2022
Ricardo Cuajivoy Cuaran 3183947119

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-132
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO DE VISITAS – UNIDADES SOCIALES TRASLADADAS		Fecha: 13/04/2018

PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 015 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

Fecha: 17/04/2021

Lugar: Ospina Perez
 Nombre visitado: Luis Ricardo Qujino

Objetivo de la visita:
Respuesta PQR

Aspectos tratados:
 Se refiere por parte de propietario de viviendas que se construye una infraestructura nueva, la cual no cuenta con acceso directo a la calle.
 La ubicación es en el Pv 24+750 margen derecho del CO-203.
 Correo: josusay1982@gmail.com.

Conclusiones:
 - propietario solicita adecuación de acceso.
 - se le informa al señor Luis Ricardo Qujino que el consorcio si debido a que es una vivienda (infraestructura) nueva no le compete garantizar acceso nuevo a viviendas.

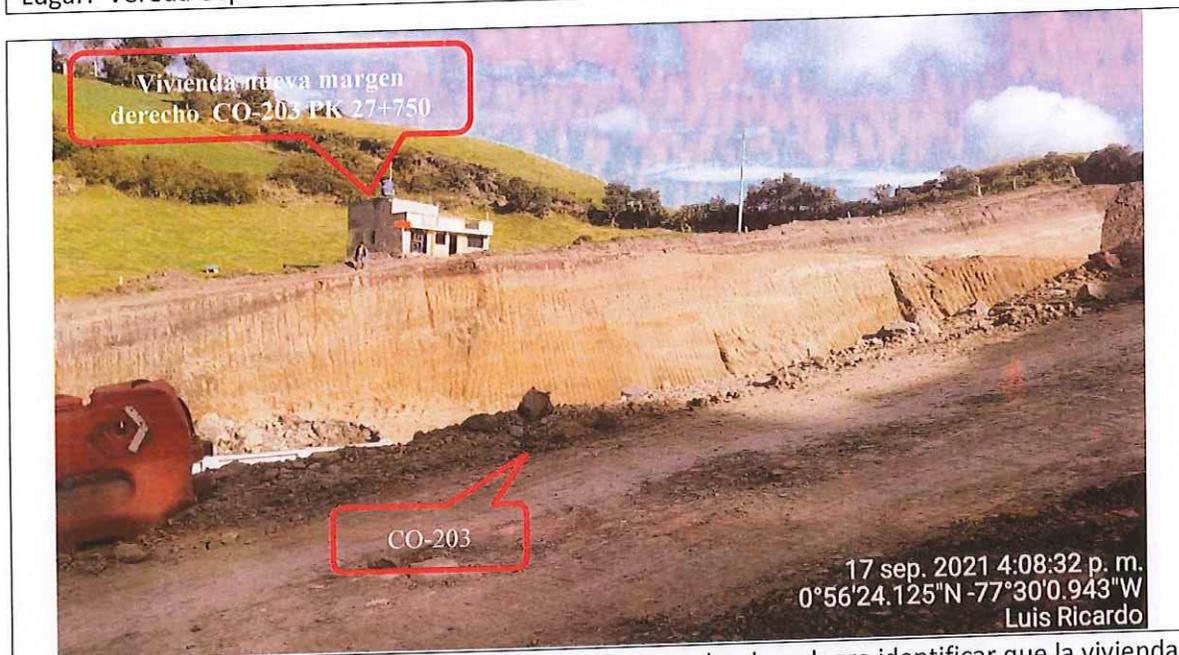
Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: <u>Luis Fernando Tenorio</u>	Nombre: <u>Ricardo Qujino</u>
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Cedula: <u>1088338998</u>	Cedula: <u>7-826680</u> <u>318 3947114.</u>

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 CONCESSIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-133
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS		Fecha: 13/04/2018

**PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 17 de septiembre de 2021
Lugar: Vereda Ospina Pérez - Contadero



Se realiza visita a vivienda del señor Luis Ricardo Cuaran, donde se logra identificar que la vivienda es nueva, el propietario esta solicitando acceso directo a la traza de la vía, lo cual se le informa que al ser una estructura nueva no compete al consorcio SH garantizar este acceso, además la vivienda quedo en una zona donde el corte tiene una altura considerable esto es en el margen derecho del CO-203 PK 27+750, en el momento la propiedad cuenta con acceso desde la vía veredal.



Se realiza visita a predio y vivienda del señor Luis Ricardo